

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (Pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (Pago anticipado).

**La Perdiz.** Véase en la 4.ª plana el anuncio de este acreditado establecimiento.

## El cólera en la provincia.

EN MONACHIL.

Perteneiente al partido judicial de Granada, el pueblo de Monachil cuenta, en union con su anejo, 1108 almas.

Realmente no puede decirse que la poblacion de que nos ocupamos haya sido invadida por la epidemia, pues cuantas personas la padecieron eran procedentes de otros puntos infestados, ó adquirieron el mal en ellos.

El 11 de agosto se dió á conocer la enfermedad, en la persona de una mujer, que habia pasado á la Zúbia con el fin de visitar á una parienta suya invadida del cólera, y desde cuyo pueblo tuvo que volver á Monachil, ya con los primeros síntomas de la enfermedad contagiosa, falleciendo á las pocas horas. Desde el referido día 11 hasta el 31 de agosto, en que ya no volvió á morir nadie del cólera, fallecieron ocho mujeres, siete hombres y seis párvulos, todos los cuales adquirieron la enfermedad fuera de aquella poblacion, bien por haber salido de ella para visitar á parientes infestados, ó ya por ser criadas de servicio que, al caer enfermas en esta capital, las enviaron sus señores al pueblo, en vez de disponer su ingreso en los hospitales de coléricos.

No puede precisarse el número de personas que han cursado la enfermedad en Monachil, pues todas las que llegaban al pueblo invadidas procuraban ocultar su situacion. Se sabe, sin embargo, de algunas que han curado.

Es sumamente prodigioso el hecho de que, apesar de los muchos coléricos que ha habido en el pueblo, y de los veintinueve fallecidos, no se haya propagado la enfermedad á ningún vecino, ni aun á las familias mismas de los atacados; y tal prodigio lo atribuyen los vecinos de aquella localidad á la pureza de los aires y bondad de las aguas, y al esquisito aseo que se observaba en calles y casas, las cuales han sido blanqueadas varias veces, por orden del alcalde. El pueblo se ha esforzado en secundar las medidas adoptadas por la autoridad municipal para evitar el desarrollo de la epidemia. Los vecinos, apenas se enteraban de la llegada de un atacado, acudian á visitarle y consolarle, sin cuidado de ningún género, facilitándole medicamentos y otros socorros. Véase, si nó, un ejemplo de la caridad de los moradores de aquella poblacion.

Una doméstica que servia en esta capital, cayó enferma y fué puesta en camino para Monachil. El cochero que la conducia, al llegar al sitio por donde el vehículo no podia continuar su marcha á causa de las sinuosidades del terreno, la bajó, colocándola debajo de un olivo y dando aviso á su familia. Acudió ésta, juntamente con otros vecinos del pueblo, desnudándose las mujeres de sus refajos para cubrir con ellos á la enferma y hacerla sudar, y aplicando á la misma los medicamentos necesarios. La paciente fué después trasladada á la casa de un vecino de Monachil, donde recibió toda suerte de auxilios, habiendo curado por fin, sin que afortunadamente hayan sufrido el más ligero sintoma colérico ninguna de las personas que con tal abnegacion la asistieron y aun cubrieron con sus propias vestiduras. Tambien se nos asegura que los vecinos no han tenido inconveniente en conducir los cadáveres de los coléricos al Cementerio y abrir en este las fosas necesarias, sin retribucion de ningún género, y con una espontaneidad que les honra.

La Junta de Sanidad la componian: el Alcalde, el Cura, el médico D. Antonio Martín Rejon, el secretario del ayuntamiento, y los vecinos D. Clemente Hitos Sanchez, D. José Hitos Lafuente, y D. Francisco Garcia Morales.

Los médicos que han asistido al pueblo, son: D. Francisco Quesada y D. Eduardo Yañez, de la Zúbia, los cuales no pudieron continuar sus servicios en Monachil, por haber enfermado, y por el excesivo trabajo que tenían en la Zúbia y otros pueblos en que tambien prestaban asistencia facultativa. In-

mediatamente les sustituyeron D. Antonio Martín Rejon, de Cajar, y el cirujano menor de este mismo pueblo, D. Emeterio Lopez Barranco.

Para concluir, diremos que los gastos invertidos por atenciones de la enfermedad epidémica ascienden á unas treinta pesetas, que fueron abonadas del bolsillo particular del alcalde presidente.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

22 de Octubre de 1885.

El último domingo vieron los que se dirigian á la plaza de toros ó á los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana, piquetes de la guardia civil y compañías enteras de guardias de orden público. Por otra parte, el cielo estaba encapotado. ¿Qué pasará? se preguntaban los pacíficos transeuntes.

—Es que va á haber revista.

—No por cierto; es que hoy estrenan capotes nuevos los del orden público, y como va á llover, querrán remojarlos.

—Nada de eso; es que se anuncia una manifestacion, y á fin de evitar desórdenes, se trata de impedirla.

Todas estas versiones circulaban, y la gente tambien circulaba con la mayor tranquilidad, lo que demuestra que ya nos vamos acostumbrando á las fuertes emociones.

Unos se encaminaron al circo taurino, otros se refugiaron en los teatros, que en su mayor parte estuvieron llenos; otros, en fin, se guarecieron en los cafés, dedicándose al sabroso placer de murmurar contra el gobierno, y sólo allá á las cinco de la tarde se notó al Occidente de Madrid cierta conmocion.

No hubo ni manifestacion política, ni manifestacion patriótica. Sólo manifestaron las nubes su deseo de reemplazar á los mangueiros de la Villa inundando de agua primero y de barro despues calles y plazas.

Pero la tarde debia registrar algun acontecimiento extraordinario, y ¿quién dirán ustedes que se encargó de justificar los temores y alarmas? Pues fué un novillo, ó como si dijéramos un toro en ciernes, que destinado al Matadero de Madrid, y no conforme con su suerte, logró escaparse; y recorriendo con la desenvoltura propia de un jóven mal educado las rondas de Toledo y de Segovia, llegó al Campo del Moro en medio de los gritos de innumerables chiquillos que le seguian queriendo ensayar las disposiciones taumáticas que todo buen español tiene en la masa de la sangre, y acompañado en sentido inverso de los sustos y carreras de los pacíficos transeuntes que temian verse en las astas del... novillo.

La noticia llegó aumentada á la Puerta del Sol.

—Pero ¿qué es eso? ¿por qué corre la gente?

—Es porque se ha escapado un toro.

—Qué un toro.... lo menos son diez.

—No hay tales toros ni carneros.... es la manifestacion que ha empezado en las Ventas de Alcorcon.

Entretanto el novillo, que á lo sumo era reo de una calaverada, seguia su paseo sin meterse con nadie, hasta que un prójimo, queriendo echárselas de torero le salió al paso, le paró, le citó, y acabó por sufrir un revolcon sin consecuencias.

Esto y dos petardos que han estallado son los sucesos que han hecho más ruido en toda la semana.

¡Los petardos! Casi podríamos considerarlos como una manifestacion, ó mejor aún, como una protesta.

Ya se sabe; apenas la autoridad persigue el juego, los petardos estallan.

Con paternal solicitud protege á los jugadores el gobernador; porque protegerlos él, es cerrar el abismo donde van dejando poco á poco su fortuna y su honra. Quitándoles la ocasion de jugar, los salva del peligro. Y ellos... ¡los ingratos! ¿qué hacen? vayan ustedes á saber lo que hacen!... Pero lo cierto es que coinciden con su ociosidad forzosa los petardos; que la gente pacífica se alarma, que los nervios de la autoridad se irritan; que esta especie de lucha dura semanas, meses, y que al fin y al cabo los petardos vuelven á ser interiores, y hasta otra.

Porque está demostrado que no hay poder bastante para acabar con los que por pasion, costumbre, necesidad ó negocio, lo esperan todo de la baraja ó la ruleta. ¿Y qué sucede cuando se acusa á estos adoradores del azar? Que no se juega á domicilio; pero en cambio, se juega en la vía pública con la tranquilidad y á veces con la vida de los tranquilos habitantes de la poblacion.

La aficion á los motines, continúa. La otra mañana acudieron á este incivil procedimiento gran número de personas que en la puerta del Hospital general, querian á toda costa visitar á los enfermos.

Ya sabemos que esta es una de las obras de caridad más recomendables; pero al fin y al cabo, el hospital es una casa que tiene dueño y entrar en ella contra su voluntad es algo parecido á un allanamiento de morada.

Pero vayan ustedes á explicar este principio á las personas que quieren ver á sus parientes enfermos.

Por fortuna hay un modo elocuente aunque sensible de persuacion. Con trasformar las palabras en guardias de orden público, se arregla todo.

No hay más que volver la oracion por activa.

Ya funcionan todos los teatros de la villa y corte. Los últimos que han abierto sus puertas, han sido el Real, la Princesa y Apolo. Al ver tantos carteles anunciando funciones, puede cualquier viajero distraido figurarse que está en Paris. Ni en Londres, ni en Viena, ni en Roma, ni en ninguna capital de Europa, excepto la de Francia, hay más teatros que en Madrid.

Puede calcularse sin exageracion que levantar los trece telones de los trece coliseos en activo servicio cuesta cada noche de setenta á ochenta mil reales. Es necesario para que no pierdan las empresas que el público contribuya con esta cantidad, y para que ganen necesitan los madrileños gastarse noventa mil reales cada noche, lo que representa al mes, quedándome corto, medio millon de pesetas.

Fácilmente se comprende que ni en tiempos normales puede gastar Madrid esa cantidad en espectáculos; lo que indica que en la actual temporada, ni la mitad de dicha suma ha de llevar á los ventanillos de los teatros. ¿Y qué sucederá? Cualquier confeccionador de calendarios podria decirlo Si no en los cuartos de luna, por lo ménos en las lunas nuevas, podrian añadir á las frases *revuelto, lluvia, hielos*, las de "tronará tal teatro."

Porque no lo duden ustedes, con el inevitable *Don Juan Tenorio* tirarán algunos hasta mediados de Noviembre, los de mejor constitucion..... llegarán á Navidad; pero en Enero... ¡ah! en Enero, las ilusiones y las monedas en los teatros serán artículos de guarropana.

Cuando pienso en estas esperadas catástrofes, me digo yo: Un teatro de ópera; otro de zarzuela; otro de verso, y un par de ellos populares, bastarian para las necesidades de Madrid; los artistas de verdadero mérito reunidos formarian brillantes compañías, y las obras alcanzarían la más perfecta interpretacion.

Pero por algo llamamos astros á las notabilidades de la escena. Así como en la bóveda celeste los planetas no están juntos, en los teatros las estrellas y los luceros del arte fijan sus órbitas á bastante distancia unos de otros. Ningun actor quiere á su lado otro actor que le iguale. El que hace ahorros ó halla un admirador con dinero, le convierte en caballo blanco y forma empresa. Pocos meses despues, los ahorros desaparecen, y el caballo se encabrita. La escena se repite al año siguiente, y así vamos viviendo.

Pero entretanto, podemos en el Real oír á Stagno; ver en el Español á Vico, á María Tubau en Apolo; en la Princesa á Elisa Mendoza Tenorio y á Mário; en Price á la Alemany, á la Valverde y á Romea en Lara; á Vallés y á Luján en Variedades; á Riquelme y á Ruiz en Eslava; á Valero en Novedades... Todos juntos ¡qué cuadro! Separados... ¡qué dislocacion!...

Verdad que todo está lo mismo.

Mañana llegarán á Madrid los dos célebres exploradores lusitanos Capello y Ivens. Sus descubrimientos en Africa han sido tan importantes, que Portugal los ha festejado en grande, y España se propone á su vez otorgarles las más entusiastas muestras de admiracion y aprecio.

Prepáranse solemnes recepciones en los centros docentes, espectáculos en los principales teatros, banquetes, todo en honor de los dos ilustres viajeros.

La Patti y Gayarre han sido contratados por la empresa del teatro Real para dar algunas funciones.

Esta noticia ha llenado de satisfaccion:

—A los *diletanti*?

—No, á los *revendedores*.

—Pero qué; los hay aún?

Los alrededores de los teatros pueden contestar á esta pregunta.

Párrafo de un folletín que publica un periódico:

«Amalia, al ver tan sumiso á su esposo, aprovechó la ocasion para echarle una fuerte reprimenda. Pero Hector no escuchaba más que por una oreja, mientras que con la otra miraba á la calle.

Un lapsus plumæ.

—Dispense V. que le demos tan mal de comer, decia una señora á un capitalista de oscuro origen á quien habia convidado á comer.

Bah! contestó el Creso, yo tengo siempre buen apetito, y el refran lo dice: á buen hambre no hay pan duro.

Un lapsus... linguae!

Julio Nombela.

## Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Publica ayer *La Lealtad* un extracto tan minucioso, que creemos que la mejor manera de servir cumplidamente á nuestros lectores, es reproducirlo íntegro. Dice así:

Abierta á la una bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Gavilanes y con asistencia de un numeroso publico, manifestó dicho señor que ocupaba aquel sitio por ausencia del alcalde Sr. Garay, á quien dedicó un cariñoso saludo. Despues leyó un resumen del estado económico del Ayuntamiento,

por el cual resulta que le han sido entregadas, como existencias en caja, 352 pesetas 33 céntimos, y se deben por distintos conceptos 102.955 pesetas 71 céntimos. Y se acordó que se vayan pagando conforme lo permitan los ingresos, profiriendo en todo caso el haber de los empleados que prestaron servicios durante la epidemia y fueron declarados cesantes.

El concejal D. Francisco Endérica, haciéndose cargo de la nota presentada en lo relativo al ramo de limpieza pública, dijo: que la partida consignada en el presupuesto para este servicio asciende á 20.000 pesetas: fueron gastadas por el actual ayuntamiento desde 1.º de julio á 27 de agosto 3.400, y por la Comisión municipal, desde esta fecha hasta 21 del corriente 11.600, no quedando por consiguiente más que 5.000 pesetas para los 8 meses que restan del año económico. Que el personal de este ramo de la administración municipal tal como hoy se encuentra cuesta 40 duros diarios, y siguiendo así se verá agotado el presupuesto antes de un mes. Que reconocía el buen desecho de la Comisión municipal al establecer este servicio, pero lamentaba lo ilusorio de él por la falta de medios con que sostenerlo. Nadie puede negar, dijo, que 80 ó 100 pones limpian más que 20 ó 30, pero hay que estudiar detenidamente si puede Granada pagar 18 ó 20.000 duros anuales para limpieza, ó si debe hacerla más modesta y económica sin gravar al vecindario con nuevos impuestos; y concluyó pidiendo se acordara autorizar al Alcalde para que introdujera las economías que creyera convenientes mientras se revisa el presupuesto y se estudia si debe ó no ampliarse el capítulo respectivo, sin perjuicio de llevar á cabo la subasta del que quedó desierto en la primera cita. Así lo acordó el Cabildo.

Acordó también: Dirigir al Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis una atenta comunicación, expresándole su gratitud, por los muchos actos de abnegación y caridad que ha practicado durante la epidemia cólerica; Que se haga constar en acta un voto de gracias á todas aquellas personas que auxiliaron á la Corporación municipal en la honrosa tarea de auxiliar á los pobres y enfermos en las juntas parroquiales; Que se blanqueen las habitaciones del Hospital de cólericos establecido en el exconvento de Santo Domingo, si existen fondos para ello; y si no, se diga al señor Gobernador que se haga por orden del inspector de aquel, como se ha verificado en el que se estableció en el antiguo Monte de Piedad; Prohibir la entrada en el cementerio en los días de Todos los Santos y Difuntos; Nominar una comisión que entienda en lo relativo á personal, compuesta de los Sres. Alonso Zegri, Portillo, Endérica y Gomez D. Eduardo, presidida por el señor Alcalde. Acto seguido, el concejal D. Ramon Montilla pidió la palabra y dijo: Señores: ya que la razón, la justicia y el derecho, desconocidos por algún tiempo ha vuelto á tomar asiento en esta casa, me habéis de dispensar vuestra benevolencia, y más que esta vuestro asentimiento, para manifestar toda la indignación que rebosa en nuestros pechos desde el día en que fuimos injustamente arrojados de estos sitios, por más que esto fuera el producto de las intrigas y de los amañes de hombres á quienes todos conocéis (El Sr. Presidente llamó al orden al orador), á los cuales entrego al tribunal de su propia conciencia, y despues lo haré al del juicio público, para que sean juzgados con la severidad que merecen sus heroicas hazañas. Por esta sola vez me vais á permitir que, siguiendo el mal ejemplo de estos señores (El Presidente vuelve á llamar al orden agitando la campanilla), que ha de ser la tesis obligada de cuanto digo, moleste vuestra atención más de lo regular desde este sitio, donde no se debe perder el tiempo en vanas elucubraciones con discursos metafísicos pronunciados por los que no entendemos de eso, para extraviar la opinión con palabras vacías de sentido; este es el sitio donde se debe únicamente hacer administración, correspondiendo á la confianza del pueblo, atendiendo sus necesidades; de ese pueblo á quien hemos cuidado con cariñosas solitudes en la pasada catástrofe. ¿Quién que piense bien, quién que tenga entrañas de humano, podría figurarse que cuando la muerte estendía su negro manto sobre esta desgraciada capital, que cuando había millares de enfermos y la cifra de los muertos era aterradora, había hombres que se ocupaban en hacer política para derrocar este Ayuntamiento, dominados por ideas de poder y de venganza, para lo cual oponían obstáculos sobre obstáculos á esta corporación, lo mismo en Madrid que en Granada, cuando nosotros los concejales de las minorías dábamos tréguas á nuestras diferencias políticas, y unidos como un solo hombre, luchábamos cuerpo á cuerpo con aquella terrible epidemia, cumpliendo como buenos y honrados ciudadanos?

Voy á decirlo muy alto para que Granada y el mundo entero se asombre. Los obstáculos que con tanta falta de patriotismo y de humanos sentimientos se nos oponían eran los siguientes: en primer término, y dá horror el pensarlo, se influenciaba con fórmulas maquiavélicas á parte de los médicos de esta capital, haciéndoles que merced á cuestiones de decoro se retrajeran, dejando de prestar su asistencia á los cólericos en aquellos días tristes en que todos los médicos de España quizá hubieran sido escasos; y no culpeis más que á esos del acto funesto que os acabo de denunciar; esos en tal caso serán los matadores de vuestros hijos!

El Sr. PRESIDENTE: (Agitando fuertemente la campanilla.) Voy á verme, con sentimiento, en la necesidad de prohibir á V. S. el uso de la palabra, si continúa haciéndolo en ese sentido.

El Sr. MONTILLA: Sr. Presidente, considero que no estoy ofendiendo á nadie, pues hablo hipotéticamente... y de vuestros hermanos, delito que si fuera probable no pagarían con todos los castigos del cielo y de la tierra. Otro de los obstáculos, fué oponerse á la gran obra de la caridad, pues cuando el Ayuntamiento acudía á la suscripción pública, como remedio á su pobreza, había buenas almas que hacían propaganda en contra de tan benéfico pensamiento, diciendo que esta corporación invertía mal los fondos que recaudaba en beneficio de los pobres y los necesitados. ¡Infame calumnia! inventada para hacer imposible de todos lados la marcha de este Ayuntamiento que cumplía como bueno con sus deberes concejales en relación con la terrible epidemia que nos ofrecía la Providencia. No quiero seguir más por este camino abrumador. Voy á hacerme cargo de algunas cosas dichas aquí por el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro.

El Sr. PRESIDENTE: Llamo á V. S. por tercera vez al orden.

El Sr. MONTILLA: No trato de ofender á nadie, y si únicamente de explicar lo dicho aquí por este señor en la sesión pública del sábado último, en que se trató de la R. O. sobre la suspensión de este Ayuntamiento. Sentó la premisa este señor de que estos puestos honran cuando se merecen. Estaba en lo cierto y voy á explicarlo por partes segun lo en-

tiendo. En primer lugar, se necesita para merecer estos puestos, que el voto popular los consagre en todas sus manifestaciones, sin cuyo requisito ningún hombre que se llame liberal debe aceptarlas. En segundo lugar, para merecerlos con honra, se necesita estar en ellos en los días de peligro y no en los días de la próspera fortuna, viniendo á cosechar los laureles que otros ganaron en el verdadero campo de batalla.

(El público aplaude), y agitando la campanilla, dice el Sr. PRESIDENTE: Los Maceos prohibirán bajo su más estrecha responsabilidad toda clase de manifestaciones, ya sean de aplauso, ó ya de censuras.

El Sr. MONTILLA: ¿Dónde estaban esos Gruchies del cólera en los días de Waterloo? ¿Dónde estaban esos genios de la guerra en los días de la gran lucha? ¿Escondidos en sus casas y maquinando contra el Ayuntamiento.

Dijo también aquel señor, copiando á Sellés, «que estos puestos cuando se pretenden con ansia y codicia, son como los apellidos de las mujeres deshonradas, los cuales no los llevan sino que los arrastran. Estaba en lo cierto. Por eso nosotros, mientras él daba vivas y abrazaba al ministro de la Gobernación en tierra despedida, seguíamos imperterritos en las parroquias abrazando cólericos y moribundos, donde hemos seguido hasta dar término á la hermosa obra de la caridad.

Voy á terminar, señores; pero antes he de hacer presente que la minoría izquierdista ha vuelto á este sitio estimando que así lo reclamaba su conciencia y su dignidad. Al mismo tiempo no quiero sentarme sin enviar un saludo cariñoso á todos mis compañeros de la Junta parroquial de San Matías, como á todos aquellos que contribuyeron con ella á practicar las obras de misericordia; y si las pasiones y las miserias de los hombres, así como la opinión inconsciente, nos negaron nuestros méritos y sacrificios, yo no tengo en cuenta ni á los unos ni á los otros, y me echo en brazos de ese millar de pobres y necesitados con quienes he compartido aquellos días de amargura que no se borrarán jamás de nuestra memoria. (Grandes murmullos de aprobación.)

El Sr. MARTIN ADAME: Decía al señor Alcalde, y con razón, que estas corporaciones no son políticas, sino administrativas: es verdad; pero eso no evita que en el orden político pertenezcan los individuos que las componen á los distintos partidos que se disputan la Gobernación del Estado. He ahí el por qué de la distinción de mayorías y minorías, encontrándose aquí la que se conoce con el nombre de minoría fusionista, la que se crea en el deber de hacer algunas apreciaciones respecto á los hechos que han tenido lugar, desde que desgraciadamente fué preso Granada del huesped del Ganges. Tranquilos los concejales fusionistas y sin comunicación alguna política con el partido conservador por hechos de todos conocidos, presenté en esta ciudad la epidemia que tantas víctimas ha causado; y dando tregua á la lucha entablada, acuden al Ayuntamiento y ofrecen su incondicional apoyo en tan críticas circunstancias. Aceptóse el ofrecimiento, se señalaron sus puestos á los concejales, y público es el servicio que han prestado. No diré yo si ha sido grande ó pequeño; basta decir que han hecho lo que han podido. ¡Ojalá que todos aquellos á quienes su posición obligaba hubieran hecho lo mismo; que menos víctimas habría que lamentar. Habían transcurrido los días de mayor angustia; la epidemia tocaba á su fin, y cuando nos preparábamos á descansar del rudo combate sostenido, ya sabéis todos lo que pasó: una disposición injusta, un verdadero atentado (el Sr. Presidente agita la campanilla, advirtiendo al orador que no puede seguir por ese camino), vino á lanzarnos de la casa del pueblo donde nos hallábamos por elecciones del pueblo mismo.

Era el pretexto de tal medida, la conducta seguida por el Ayuntamiento durante la epidemia; era el pretexto, pero no la causa: esta era, todos lo sabéis, una cábal política, que no se había tenido reparo en urdir á la sombra del azote que nos diezmará, por quien á todo trance y en todas épocas y sin reparar en los medios, quiere ser dueño de los destinos de Granada. No sé yo el que discuta la razón de la medida, como política, respecto á los conservadores; esta es una cuestión de familia que no debo tocar; pero si debo decir, que en ningún país del mundo se arroja á una minoría que está cumpliendo con sus deberes. Producto de la suspensión fué la Comisión municipal, y ella misma nos da la razón de las afirmaciones que acabo de hacer. Se nombraron treinta y ocho individuos, todos personas dignísimas, y de ella formaron parte solo los influidos por la pasión política y los que llevaron, prometiéndoles lo que no habían de cumplirles; ya lo decía un republicano: antes se nos arrolló á nosotros, cuando se usufructuaba á los monárquicos; hoy se quiere arrollar á los monárquicos; usufructuando á los republicanos. Sin embargo, señores, yo creo que la Comisión municipal ha producido un bien inmenso, ha limado las esperanzas de los monárquicos, y ha llevado al cuerpo de la legalidad los que estaban fuera de ella. La injusticia de la suspensión provocó la coalición de la dignidad, y unidos hemos estado con todos los elementos monárquicos, sin tener para nada en cuenta la política: hoy que la suspensión ha concluido, volvemos á nuestra anterior conducta, que por nada ni por nadie debemos abandonar mientras no se nos den las satisfacciones debidas á nuestro leal proceder; satisfacciones que hoy no podemos esperar, pues parece hay un decidido empeño en proteger ciertos actos por quien ante todo y sobre todo debiera ser instrumento fiel de la justicia.

Voy á concluir; La minoría fusionista no alberga resentimiento alguno personal ni político, con ninguno de los individuos de la comisión municipal, ni con los partidos que representan: protesta de no acudir nunca á los medios que ahora se han puesto en práctica para realizar fines políticos; pues solo en el campo de la política y por los medios legales procurará el triunfo de sus ideas: liberales ante todo, y venidos del pueblo, al pueblo nos dirigimos, no para llevarlo á su ruina, sino para facilitarle en cuanto estén á nuestro alcance los medios que necesite para su bienestar y desarrollo.

El Sr. GÓMEZ (D. Emilio): Señores; pocas frases voy á pronunciar, pues no pensaba hacer uso de la palabra; pero la alocución de mi querido amigo y compañero, el Sr. Martin Adame, me obliga á consignar la siguiente declaración: aunque retirado del partido posibilista, sigo siendo republicano, si bien nunca estuve conforme con los republicanos que aceptaron puesto en la Comisión municipal. Yo represento, pues, aquí, lo mismo que representaba en la política, un partidario de las ideas republicanas; y en cuanto á la misión honrosa que me ha conferido el pueblo con sus sufragios, un defensor decidido de los intereses y prosperidad de Granada.

El Sr. ALONSO ZEGRI: Las manifestaciones hechas por los señores concejales que pertenecen á partidos

políticos que hoy están en la oposición, me obligan á hacer uso de la palabra en nombre de los conservadores que pertenecen al Ayuntamiento, y que sin considerar que soy el último de ellos, me exigen en este momento que sea intérprete de los sentimientos de todos. No es este lugar propio para discusiones políticas, aunque todos los que á él venimos solo á administrar los intereses de Granada, defendamos fuera de aquí las ideas del partido en que militamos; pero se acaban de exponer las apreciaciones que acerca de hechos que nos tocan muy de cerca han formado los hombres de otros partidos, y es indispensable emitir el juicio que de los mismos hechos tenemos los que somos conservadores. Para exponer este juicio no se me ocurre nada más adecuado que recordar un hecho de la vida de un ilustre compatriota nuestro, del insigne Fray Luis de Leon, gloria de las letras españolas. Interpretaciones poco acertadas acerca de las elevadísimas doctrinas que explicaba aquel incomparable maestro, dieron lugar á errores, en cuya virtud, Fray Luis de Leon fué temporalmente desposeído de su cátedra y sometido al juicio de un Tribunal encargado de mantener la fealdad de lo mismo que el preclaro maestro defendía. Formose voluminoso proceso en el que se invirtió largo tiempo, durante el cual, Fray Luis no pudo explicar á sus discípulos; pero al fin recayó sentencia que le permitía volver á su cátedra, y al ocuparla de nuevo comenzó la primera lección con su acostumbrado decíamos ayer, que claramente indicaba el más completo olvido de todo lo sucedido, y que para el tiempo de la persecución era como si no hubiere existido. En tan admirable ejemplo debemos inspirarnos nosotros al volver á ocupar estos puestos, no recordando errores ni agravios, sino mirando hoy como ayer, solo á aquello que pueda contribuir al bien de Granada, y al acrecentamiento y recta administración de los intereses que por voluntad de los granadinos nos fueron confiados.

Nada más diría, si no tuviera necesidad de desvanecer algunos errores propalados, quizá con notoria intención, acerca de nuestra conducta, explicando esta de modo que nadie pueda lícitamente dudar acerca de ella, y fijando á la vez cuales son nuestros propósitos al volver á este sitio. Venimos ahora á él, no por deseo grande ni pequeño, sino por necesidad de cumplir un deber ineludible, que nos impone la ley, y el pueblo, á quien tenemos la honra de representar. Los cargos concejales son, bien lo sabéis, electivos y obligatorios; de tal suerte, que la ley prohíbe en absoluto renunciarlos; y si nosotros, cuando por la ley debíamos volver, no lo hubiéramos hecho, habríamos faltado á la honrosa confianza que en nosotros hizo Granada, incurriendo, al propio tiempo, en ineludible responsabilidad legal, que no hubieran dejado de aprovechar los que tan afanosos buscaban culpas nuestras. A estos deberes comunes para todos los concejales, he de agregar yo otro exclusivo de los que somos conservadores. Nuestro partido ha dado en Granada extraordinaria muestra de unidad, no prestándose ningún conservador á reemplazarlos interinamente cuando se decretó nuestra suspensión; igual nobilísima conducta tenemos derecho á esperar de nuestros amigos si ahora no volviéramos, y eso mismo nos obligaba al no agradable, sino duro trance, de volver dando una prueba más de disciplina política, y no ocasionando por nuestra parte complicación ninguna al partido que hoy gobierna, y en que por convicciones profundas militamos. Agréguese, para dar fuerza á este argumento, que, lo mismo que el conservador, habrían hecho y harían indudablemente en Granada todos los partidos monárquicos, y se comprenderá si tenemos necesidad de volver para evitar la responsabilidad tremenda de dejar por completo la administración de Granada, no solo en manos de enemigos políticos nuestros, sino en poder de los que no perdonan medio ni pretexto para hacer cruda guerra á instituciones inviolables que son la más firme garantía de la salud de la patria.

Aquí estamos, pues, en nuestros puestos: los que, por otra parte, podemos ocupar sin género ninguno de reparo, pues los errores, esparcidos por equivocación ó por malevolencia, se van desvaneciendo por la fuerza incontestable de la verdad, que siempre se abre paso, y que nos permite ostentar un nombre, que no tenemos que reivindicar, porque hemos cuidado muy bien de no perderlo, ni cuando procurábamos servir á Granada lo mejor que permitían circunstancias tan excepcionales como difíciles, ni cuando éamos envueltos en acusaciones que no podrán probarse nunca. Tampoco necesitamos, como equivocadamente se ha dicho por alguien, ganarnos la opinión pública, que por fortuna nuestra no nos es contraria, como lo prueba la complaciente tranquilidad con que el sensato pueblo de Granada ha visto nuestra vuelta, y el desdén con que miró manifestaciones insignificantes, cuyo intencionado artificio saltaba á la vista, y que todos sabemos como se preparan; y por lo mismo, y porque no las necesitamos, no hemos querido aprovechar las grandes facilidades que teníamos de obtenerlas en nuestro favor. El proceder del pueblo de Granada desde el mismo momento en que la junta municipal salió del Ayuntamiento y entramos nosotros, habla en nuestro favor con más elocuencia, que la ruidosa manifestación que más hábilmente se prepare.

Pero, señores, al volver aquí, vemos los conservadores y verán todos los monárquicos con júbilo, que lejos de perder hemos ganado; lo que confirma el proverbio castellano que afirma que no hay mal que por bien no venga. Rozamientos hijos de la política, fueron causa de que los dignos individuos que pertenecen á los partidos que aquí forman lo que podemos llamar minorías de oposición, se mantuvieran alejados de nosotros hasta que en Granada se presentó la epidemia. Entonces, esos dignos patriotas, se unieron á nosotros, y estimulados todos por el mismo ejemplo, nadie se quedó atrás en el puesto de peligro. Venían ellas con el propósito y con el deber de fiscalizar nuestros actos como por las oposiciones se fiscalizan siempre, y más si existen los irremediables recelos que nacen de las luchas de los partidos; pero trabajaron y lucharon con nosotros; vieron la buena voluntad de todos, y lejos de encontrar motivos de censura, solo tuvieron que tributar aplausos á los que como ellos y al lado de ellos trabajan. Se inició con esto una unión en cosas muy esenciales, y esta unión tan beneficiosa para Granada, se acrecentó y llegó á ser perfecta en todo lo posible, cuando juntos compartamos, lo mismo que antes, la calamidad pública, la suspensión, también común á ellos y á nosotros, y todo lo que despues, y con motivo de ella, hemos tenido que sufrir y deplorar. Aquí venimos, pues, unidos todos los que volvemos, en cuanto interesa al bien de Granada, sin recelos ni prevenciones mutuas, y unidos también todos los monárquicos para servir de firme obstáculo á lo que en daño de las instituciones pudieran intentar los que no lo sean.

Una sola excepción hay en esta unanimidad; la

que con nobleza que le honra acaba de manifestar mi queridísimo amigo el Sr. D. Emilio Gomez. Yo bien quisiera ver en política á mi lado, á quien vale tanto como él; pero ya que sus arraigadas convicciones no se lo permiten, yo me complazco en afirmar con entera seguridad que el Sr. Gomez está y estará al lado nuestro en todo lo que se refiera al bien de Granada, como estuvo con los primeros, ó delante de todos, cuando nos afligia el terrible azote de la epidemia. Para Granada volvemos, repito, unidos todos, y para servir á las instituciones indiscutibles, también estamos de acuerdo todos menos el señor Gomez, lo mismo los que pertenecen al fusionismo monárquico, que los que militan en la izquierda dinástica y los que formamos en el partido conservador. Acuerdo es este, á mi juicio, muy laudable, y con el que nada pierde en Granada la causa de la justicia. Conformes en esto, que es fundamental, y animados de tan buenos propósitos como yo me complazco en reconocerles, sigan las minorías de oposición ocupando su puesto, fiscalicen y combatan si es preciso nuestros actos, que no hay por qué temer esas lides pacíficas cuando á todos anima tan buen deseo.

Explicada así la conducta de todos, voy á decir, antes de terminar, brevísimas palabras acerca de nuestros propósitos en este sitio. El actual Ayuntamiento tomó posesión en 1.º de julio, cuando ya puede decirse que empezaba la epidemia. Creció esta rapidísimamente, y se impuso á todos, no dejando tiempo ni fuerzas que dedicar á nada distinto de ella; pero la mayoría de los que pertenecemos á este Ayuntamiento, pertenecemos también al anterior, y allí procuramos hacer por Granada cuanto pudimos para administrarla rectamente y para remediar las consecuencias de la horrible calamidad que afligió el anterior invierno á esta provincia nuestra, sin igual en las desdichas. En aquella triste época luchábamos como hoy con un presupuesto exiguo; pero, sin salirnos de él, ni gravar á la población con nuevos tributos, pudimos atender á las necesidades ordinarias, no dejando ninguna en descubierto, tuvimos para atender á la necesidad de trabajo que durante largos meses sufrieron miles de obreros, y hasta pudimos dedicar nuestro tiempo y nuestros esfuerzos á proyectos tan trascendentales como el que dejamos adelantadísimo de la canalización y encauzamiento de las aguas potables por tuberías de hierro; proyecto que, si hubiéramos tenido tiempo para realizarlo, como lo hubo para concebirlo y plantearlo, hubiera ciertamente contribuido más que nada á que la epidemia no se desarrollara en Granada, con la rapidaz superior á toda previsión con que cundió y tomó espantoso incremento en la última quincena del mes de julio y en la primera de agosto.

Como procedió el Ayuntamiento del bienio anterior, y mejor si puede, obrará el que hoy puede decirse que comienza sus tareas ordinarias. Nos encontramos con muchos proyectos y muchos dictámenes de la Junta municipal, casi todos beneficiosos y algunos muy laudables; pero todos formados con falta de conocimiento práctico de lo que son los recursos municipales y los medios con que Granada cuenta. Todos esos proyectos hay que estudiarlos aceptando lo que de ellos sea aceptable, y no olvidando tampoco otros anteriores tan importantes como el de la canalización de las aguas, en el que es extraño que no se haya fijado con preferencia á otros la actividad incansable y la insaciable iniciativa de la Junta municipal.

Con hacer esto y con no dejar nunca descubiertas las indispensables atenciones ordinarias, podéis retiraros de estos puestos, cuando de ello sea la honra, seguros de que habreis cumplido con vuestro deber, como me retiraré yo que quizá sea el primero que deje de pertenecer á esta corporación, con gran sentimiento mio, por separarme de compañeros tan excelentes y de amigos tan probados. Por no molestaros más, termino felicitándome de que volvamos á esta casa con tan buenos auspicios, resueltos á reivindicar lo único que reivindicar podemos, la que siempre fué nuestra divisa, de hacerlo todo por Granada y para Granada; pero no con elementos y por medios perturbadores, sino con la madurez que es prenda segura de acierto, y bajo el amparo de la mayor garantía del orden y de la gloriosa monarquía española.

El Sr. PRESIDENTE: Señores, antes de concluir la sesión, desco decir algunas palabras, con las cuales estoy seguro de interpretar fielmente el pensamiento de todos vosotros; al volver á los puestos para los cuales fuimos, para honra nuestra, por el voto popular designados, no traemos ningún espíritu de odio ni de venganzas contra aquellos que han hecho lo posible por estraviar la opinión en contra de nuestras intenciones honradas y de nuestros esfuerzos leales para atender al cuidado de los intereses encomendados á nuestra administración. Creo que las corporaciones que se suceden en esta casa, no deben ser acusadoras de las que les hayan precedido sino continuadoras de sus proyectos útiles y reparadores de sus planes equivocados.

En este concepto, pues, que es el único noble y generoso, nosotros vemos en los individuos de la Comisión municipal, cuya gestión interina acaba de tener término, porque á nosotros no nos toca otra conducta, granadinos que han hecho cuanto estaba de su parte, por lograr el bien de Granada; porque sería innoble suponer y afirmar, siendo hijos de esta ciudad, que había hermanos nuestros, poco amantes de esta madre común, cuya prosperidad debe ser objeto de todos nuestros afanes.

Consagrémonos á ser cada uno más digno de la estimación y confianza de nuestros conciudadanos: los reveses políticos, ciegos y extraviados: combataremos el de nuestros enemigos con una generosidad sin límites, y todos g-naremos en este concepto, y Granada nos concederá el más preciado de los galardones: su gratitud y su cariño.

Y se levantó la sesión.

**Niño perdido.** El día 10 de agosto último ingresó en el hospital de San Lázaro, enfermo del cólera, el niño de siete años Antonio del Cubo Peña, siendo dado de baja en en dicho Establecimiento el día 15 por encontrarse ya completamente restablecido en su salud.

Ayer se presentó en esta Redacción su padre, para manifestarnos que aquel no ha parecido por su casa hasta la fecha, ignorándose en absoluto su paradero.

Las hermanas de la caridad y dependientes del hospital de San Lázaro, manifestaron al padre del niño, que vieron á este algunos días despues de ser dado de baja, jugar por los corredores del edificio que ocupaba dicho

Establecimiento benéfico, sin que después hayan tenido otras noticias. El padre Juan del Cubo Triano, habita actualmente en la posada de la Sierpe, sita en la calle de la Alhóndiga.

**Médico.** Ha fallecido el médico titular de Maracena D. Juan Lopez Escalona.

Más de treinta años hace que venia desempeñando la plaza.

**Socorros.** El comité que bajo la presidencia del alcalde de Londres, se organizó en la capital de Inglaterra con el fin de reunir fondos para las poblaciones españolas, invadidas por la epidemia, ha enviado á la señora marquesa de Miraflores, vicepresidente de la Junta de señoras de Madrid, 12000 reales con destino á esta capital de Granada, y 200 para Guadix, entre otras cantidades asignadas á varias poblaciones.

### La cuestion de las Carolinas.

**Resumen y estado actual de las negociaciones.**

El 4 de marzo de 1875, los gobiernos de Alemania y de Inglaterra dirigieron al español notas idénticas, negando, con motivo de ciertos actos de nuestro cónsul en Hong-Kong, la soberanía de España sobre las Carolinas.

El gobierno español no contestó á estas notas.

El 14 de noviembre de 1876 el representante inglés en Madrid, Mr. Layard, dirigió un despacho á su gobierno participándole que el Sr. Cánovas, presidente del Consejo de ministros á la sazón, le habia dicho que España no tenia pretension alguna á la soberanía de las Carolinas.

El 3 de enero de 1877 el mismo Mr. Layard participó á su gobierno en otro despacho que el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, le habia declarado que España limitaba sus aspiraciones en el Archipiélago Oriental á Joló y las islas adyacentes.

En 26 de octubre de 1884 dirigió el general Jovellar gobernador general de Filipinas entonces, al gobierno español una extensa comunicacion recomendando la pronta ocupacion de las Carolinas y las Palaos, y pidiendo autorizacion para llevarla á cabo.

En 3 de marzo de 1885 ordenó el gobierno al gobernador general de Filipinas (por entonces fué nombrado para este cargo el general Terreros) que dispusiera todo lo necesario para el establecimiento en Yap del gobierno de las Carolinas.

El 6 de agosto el conde de Solms anunció en la Granja al Sr. Elduayen el envío de una nota de su gobierno, en que éste declaraba su resolucio de establecer el protectorado alemán sobre las Carolinas y Palaos.

El 10 del mismo mes salieron de Manila los barcos españoles *San Quintin* y *Manila* con la expedicion á Yap.

El día 11 entregó el conde de Solms al señor Elduayen la nota alemana anunciada el día 6.

El día 12 envió el Sr. Elduayen á nuestro representante en Berlín, conde de Benomar, y el día 19 entregó éste al príncipe de Bismarck la nota contestando á la anterior y protestando contra el protectorado alemán sobre las Carolinas en nombre de los derechos de España á su soberanía.

El día 31 remitió Bismarck su contestacion, entregada al Sr. Elduayen el día 4 de setiembre, en la que se niegan los derechos históricos de España y se propone el arbitraje para el caso de no llegarse á un acuerdo directo.

El día 10 del mismo mes envió el Sr. El-

duayen al conde de Benomar para que éste entregara al príncipe de Bismarck dos notas: una dando satisfacciones por lo ocurrido en la legacion alemana en Madrid la noche del día 4, y otra contestando los argumentos de la alemana del 31 de agosto, diciendo que el arbitraje era innecesario y proponiendo resolver la cuestion en los mismos términos que la de Joló. (Esta nota es la publicada hoy por la *Gaceta*.)

Desde el envío de esta nota empezaron las jactancias de los periódicos ministeriales sobre el triunfo diplomático del Sr. Cánovas y la retirada del príncipe de Bismarck; jactancias á que puso término la nota contestacion de éste fechada el 1.º de octubre, y cuya publicacion en el diario oficial alemán ha anunciado ayer un telegrama de Berlín.

Aunque no podemos conocerla íntegra hasta el domingo ó el lunes, las noticias que tenemos de dicha nota son que en ella el príncipe de Bismarck no da un solo paso hácia adelante ni hácia atrás del punto en que se colocó en sus notas del 11 y del 31 de agosto, respecto á los derechos de España; pero quita toda esperanza de un acuerdo directo entre los gobiernos español y alemán, que se consideraba probable antes de las jactancias de nuestros periódicos ministeriales, y propone resueltamente la mediacion del Papa.

En vista de esta actitud de Alemania, el gobierno español admitió la mediacion del Santo Padre, que es hoy el encargado de formular la solucion del conflicto.

En esto de la mediacion ó del arbitraje, hay un punto oscuro, que es al que debe referirse una nota áspera de Alemania contra nuestro gobierno, por adulteracion ó ocultacion de no sabemos qué actos, á que alude el correspondiente del *Times*.

Y en este estado se encuentra la cuestion.

#### Lo que pasó en Yap.

Todos los periódicos oficiosos han publicado una nota que *La Epoca* condena en estos términos:

“Parece averiguado, contra lo manifestado por *El Correo*, que el Sr. España obró *motu proprio* al disponer que la expedicion regresase á Manila, para evitar un conflicto internacional, habiendo obrado sin tener instrucciones *ad hoc* y alegando que desconocía las recibidas por el Sr. Capriles.”

Nosotros no hemos dicho nada. Una carta de Manila por nosotros publicada, decia que el Sr. España procedió del modo que lo ha hecho, ateniéndose á las instrucciones del gobierno.

Algunos periódicos, además, han indicado que estas instrucciones que llevaban los expedicionarios, prescribian en la contingencia de que barcos extranjeros contradijesen nuestro derecho “que se protestara, levantase acta y se evitase todo conflicto.”

¿Dicen eso las instrucciones? Pues entonces, aun gustándonos á nosotros mucho la actitud atribuida á Capriles, no vemos justo lo que la prensa oficiosa insinúa sobre el señor España.

En último término, podríamos salir de dudas publicándose las instrucciones comunicadas al gobernador Sr. Capriles. ¿Por qué no las publica *La Epoca*?

Por lo demás, según vemos anoche en nuestro colega *La Izquierda Dinástica*, “el Sr. España, comandante del *San Quintin*, ha dirigido una carta á su amigo el comandante de artillería del ejército, D. Joaquin Becerra Armesto, diputado por Ferrol, á la que acompañan importantes documentos con fehacientes pruebas de cuanto ocurrió en la expedicion á Yap. Las instrucciones que le fue-

ron comunicadas por el general Terreros y por el comandante general del apostadero Sr. Bula, pondrán de manifiesto tan pronto como se abran, si llegan á abrirse las actuales Cortes, cuanto ocurrió antes de que los buques destinados á la expedicion de las Carolinas zarparan del puerto de Manila.”

### Un trono en peligro.

Mientras la familia real de Dinamarca asiste en el castillo de Eu al matrimonio del príncipe Valdemar, una crisis aguda se hace cada vez más grave en Copenhague, amenazando derribar el trono á cuya sombra han crecido los herederos de las más grandes monarquías de Europa.

Y cuidado que esto no lo decimos nosotros, aunque lo sabemos: que lo dice el *Figaro* de París, dando tregua al regocijo que le ocasionan las luchas.

Hace tiempo indicamos los peligros que corría ese trono por querer resistir las corrientes liberales que dominan en la mayoría del país; esos peligros son hoy mayores por la obstinacion del rey Christian, que parece se ha propuesto caer envuelto con los conservadores.

La Cámara ha rehusado nuevamente votar los presupuestos, y como la oposicion cuenta con las cuatro quintas partes de los votos, coloca al rey en la alternativa ó de elegir un Gabinete de su seno ó disolver la Cámara, y si la disuelve, sabe que ni uno solo de los ministeriales será reelegido.

El anciano rey no quiere separarse de Mr. Strupp, que es el Cánovas de su país, y nadie se explica su ceguedad.

El ejército está al lado del rey; pero la revolucion se extiende por el reino, y si hoy está todavía la solucion en manos del rey, muy pronto será tarde.

### Regalos régios.

He aquí la lista de los regalos que ha recibido la princesa María de Orleans, cuyas bodas ocupan tanto á la prensa francesa.

Un collar de esmeraldas del duque de Anmale, un brazalete de brillantes del duque de Montpensier, una pulsera cadena de oro con bola de *lápiz lazuli* del infante D. Antonio, un servicio de mesa en plata del príncipe de Joinville, un aderezo de rubies de la duquesa de Chartres, dos vasos de Sévres, antiguos de la baronesa de Rotschild; un reloj de Sévres, un espejo con marco de plata labrada, y una castellana Luis XV con reloj, y sus regalos tambien de las baronesas Rotschil.

La reina Victoria ha enviado un medallon de brillantes con un rizo de sus cabellos; la duquesa de la Tremuille un abanico de Penne representando la caza de Rambouillet, montado en concha nubia.

Hay entre los regalos otros muchos abanicos de nácar, de plata y de concha.

Uno de los más magníficos presentes es una virgen de plata de un metro de alta con el Niño Jesús en brazos, é incrustaciones de turquesas y perlas, copia de la de la iglesia de Iveto.

Completan los regalos cofres de plata, y un gran número de brazaletes y pulseras. Entre las joyas se ve mucho el rubí, que es ahora la piedra más de moda.

Los periódicos conservadores de París, entusiasmados con los esplendores de este matrimonio, le comparan con el de Napoleon I y la archiduquesa María Luisa de Austria.

Por bien de los novios sería de desear que fuese ante más dichoso que aquel, que si es verdad que se celebró con gran pompa, terminó bien mal.

En eso de aparatos régios no hay que fiarse mucho: el rey de Roma y el conde de Chambrón nacieron en medio de esplendores para morir en el destierro.

### Conocimientos útiles.

**Vino fuchsinado.**—Se reconoce la adulteracion de los vinos que contengan fuchsina, por el siguiente procedimiento:

A diez volúmenes de vino, se le añaden tres de alcohol á 35º de Baumé, y otros tres de extracto de Saturno (cuatro á los vinos muy tintos), y se coloca en un tubo de ensayo. Se agita bien, y luego se deja en reposo durante media hora; si el vino es natural, se manifiesta en la superficie una capa de líquido trasparente é incoloro, y más ó menos rosada si contiene fuchsina.

**Recalentamiento del trigo en los depósitos.**—Hoy que tantos procedimientos y aparatos se imaginan para evitar que la moltura se caliente, hay aun muchos que no ponen cuidado en evitarlo tambien respecto al trigo que tienen guardado en el molino, que antes de ser molido ha perdido ya parte de su fuerza, por descomponerse más ó menos glúten á efecto del calor que se desarrolla en los montones de trigo, cuando, como lo hemos visto en algunas fábricas, se le tiene en cuartos cerrados, sin circulacion de aire, y formando una capa de 20 ó 30 pies de alto.

Es preciso, para evitar esa gran alteracion del trigo, que en el depósito esté subdividido en varios pisos y tabiques perforados, para que pueda circular el aire por la masa del trigo.

**Reproduccion de planos.**—Para obtener copias de planos, ó en general de dibujos, puede emplearse el procedimiento siguiente.

Se prepara un baño con cuarenta gramos de prusiato rojo, y setenta gramos de citrato de hierro amoniacal, disueltas estas sales en medio kilogramo de agua. En esta preparacion se baña una de las caras del papel, usando al efecto una brocha ancha y fina, y despues se deja secar el papel así preparado que resulta de un color amarillento, lustroso y brillante. Sobre este papel se coloca el que contenga el dibujo que se pretende copiar, colocándolo sobre un cristal, y se expone á la luz solar durante unos cinco minutos, convirtiéndose el color amarillo del papel en azul claro, excepto en las partes en que el dibujo intercepta la luz. Se sumerge el papel en agua fria por unos minutos, y desaparece el color amarillo en todos los sitios correspondientes al dibujo, y el resto queda azul. Luego se deja secar en una habitacion á oscuras. Repitiendo la operacion, se obtienen nuevas copias.

**Academia** preparatoria para la de artillería y la general militar, á cargo del comandante de infantería D. José Lopez Torrens.—Plaza de San Gil, 10, 2.º

### Para loza y cristal

**FORCADA,**

Mesones, 49, frente á Sabatel.

poderoso y altamente ofendido? porque voto á tal, es bien hermosa.

—Vaya vaya... si es viuda, gran mentecato!... Como te atreves á sospechar de tu mujer tales vilezas?... Esta dama nunca ha hablado á nuestro gentil señorito. Se contenta con verle, y pensar en él... Pobre niño! sino fuera por ella se hubiese ya muerto de hambre!... Le sirve casi de madre... Y el pobre querubín, es tan fácil de engañar como de mecer un recién nacido... Cree que sus dineros van siguiendo, y los ha comido ya dos veces, más de seis meses há....

—Mujer, contestó gravemente el alguacil, mostrándole la plaza de la Grève, ¿te acuerdas de haber visto desde aquí el fuego en que el otro día quemaron á la dinamquesa?

—Y bien! dijo Jacoba horrorizada.

—Y bien! prosiguió Tiracarne, los dos extranjeros que alojamos huelen á chamuzquina... No hay cabildo, condesa, ni proteccion que valga: ha llegado la pascua, el fin del año, debemos echarlos á la calle, y pronto, luego. Querrás enseñar á

un alguacil á reconocer una presa de cadalso!... Nuestros dos huéspedes visitaban frecuentemente á la *Poveta*, aquella impia cuyo último grito oíste desde aquí. Por cierto que era una valerosa diabla... Yo la vi como te veo á ti ahora, y todavía predicaba la asistencia, diciendo que estaba en el cielo, y veía á Dios... Y bien desde ese día no he dormido con tranquilidad en mi cama. El viejo que habita el cuarto que está sobre mi alcoba, es seguramente más brujo que cristiano. Mira, sé de alguacil! un temblor frío se apodera de mí, cuando pasa por mi lado... por la noche, no duermo; si me despierto, oigo resonar su voz como un zumbido de campanas, y por más señas, que hace sus conjuraciones en lenguaje diabólico. ¿Le has visto nunca comer un solo pedacito de pan ni una hogaza hecha de mano de un panadero católico? Su piel morena ha sido tostada y cocida por el fuego del infierno... ¡Cuerpo de Dios! hay en sus ojos un hechizo como en los de una mala serpiente. Por tanto, Jacoba, no quiero por más tiempo esa casta de hombres en mi casa. Vivo sobrado cerca de la

Súbitamente se agolparon en su imaginacion circunstancias las más singulares. Entonces vióse completamente penetrada de miedo, y quiso reconocer una prueba de magia en el amor que la rica señora profesaba al joven Godofredo, pobre huérfano venido de Flandes á París, para estudiar en la Universidad.

Metió en seguida la mano en una de sus faltriqueras, sacó ansiosamente cuatro libras tornesas en buenas blancas, é inspeccionando con avaricia llena de miedo las piezas... dijo, mostrándolas á su marido: —Sin embargo, esta no es moneda falsa?... ¿Y cómo echarlos á la calle, despues de haber recibido anticipadamente el alquiler de todo el año?...

—Consultarás al dean del cabildo... respondió el alguacil. ¿No le toca á él decirnos cómo se ha de obrar con seres extraordinarios?

—Oh! si, bien extraordinarios... exclamó Jacoba, y es una malicia suya venir á albergarse bajo la sombra misma de Nuestra Señora!...

—Empero, continuó, antes de consultar

tienes una, añadió señalando con el cuchillo á otra mujer que planeaba no muy distramente una toalla de altar!, que cuanto más la miro, más me parece una barragana, que una criada campesina.... Tiene unas manos tan blancas como las de una dama!... fuego de Dios... sus cabellos me parecen perfumados y su vestido es fino como el de una reina... ¡Por los cuernos de Mahom! Aquí hay gato escondido.

Sonrojóse la planchadora y miró á Jacoba con aire que indicaba un temor mezclado de orgullo; pero correspondiendo á esta mirada la lavandera con halagüeña sonrisa, dijo con voz agrídulce á su marido:

—Vamos, no me importunes más. ¿Quieres acaso acusarme de alguna felonía? Corre calles y caminos como bien te plazca, y no te metas en lo que se hace en tu casa sino para dormir tranquilamente, beber tu vino y comer lo que te pongo en la mesa... Sino, busca quien se encargue de mantenerte en salud y alegría.

En todo París no hay un hombre más

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomara una grosera imitación, defectuosa e inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población ZACATIN, NÚM. 40.



La Union y EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio.

Depósito central, 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cervecería.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colecha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

LA PERDIZ. PLAZA DE BIBARRAMBLA Y CALLE DE LIBREROS.

Los dueños de este tan conocido como acreditado establecimiento, tienen el gusto de ofrecer á todas las clases de la sociedad un completo y variado surtido en todas las clases de tejidos de cuantas novedades han producido en lanas, sedas y algodón, las principales fábricas Nacionales y Extranjeras para la presente estación de invierno, y por la importancia de sus compras hemos conseguido inmejorables ventajas, de las que nos proponemos participen nuestra clientela y cuantas personas nos favorezcan con sus compras.

Desearo á la vez que el público obtenga cuantos beneficios están á nuestro alcance, venderemos todos los géneros de gran consumo en las familias, como son: Hollandas de algodón é hilo en todos anchos, Lienzos de algodón crudos y blanquendos, Costurera, Cretona, Creca, Calicotes y Floretes por piezas y medias piezas, á precios de almacén al por mayor.

Lanas colores lisos para vestidos, á 1, 1 1/2 y 3 rs. vara. Rasos de lana brochados en seda, última novedad para vestidos, á 4 y 5 reales los mejores. Lanas vicuñas diagonales, doble ancho, á 4, 5 y 6 rs. vara. Franelas bordadas en lana y seda, á 8, 10, 12 y 15 rs. vara. Pañetes y lanas dulces para vestidos y abrigos de señora, á 6, 8, 10 y 12 rs. las superiores. Franelas afelpadas colores lisos y cuadros, á 4, 6 y 7 rs. Panas inglesas negras y colores, desde 6, 8 y 10 rs. en adelante. Terciopelos de seda, colores, lisos y listados, á 20, 25 y 30 rs. vara. Rasos de seda en todos colores á 5, 6 y 8 rs. vara. Yutes para porties y tapizar, desde 5, 6 y 8 rs., vara. Abacás para alfombrar doble tejido, á 2 1/2, 3 y 4 rs. vara. Granadinas de seda asargadas para mantos, desde 12, 14, 16 y 20 rs. hasta las clases mejores. Magníficos velos de blonda; á 5, 6, 8, 10 y 12 rs. Especialidades en toquillas de lana, gran tamaño, desde 2, 3, 4, 6, 8 y 10 rs. hasta las mejores de esponja. Tartanes de pura lana, dibujos nuevos, á 1, 1 1/2 y 1 1/2 rs. vara. Indianas en todos colores á 4 y 6 cuartos. Percales novedad, á 1, 1 1/4 y 1 1/2 los mejores. Cretonas para vestidos, á 1 1/4, 1 1/2 y 1 3/4 rs. vara. Percales con vara de ancho, 1 1/2 y 2 rs. los superiores. Cretonas arrasadas colores lisos para vestidos, á 1 1/2 y 2 rs. Corces de raso en todos tamaños, 6, 8 y 12 rs. uno. Paraguas de seda y alpaca, á 7, 8 y 10 reales, hasta los mejores que se fabrican.

Cutis de hilo adamascado, para colchoceros, á 4, 5, 6 y 7 rs. los mejores. Gran surtido de cobertores en todos tamaños, desde 10, 12 y 16 rs hasta los más superiores. Balletras para camillas y refajos, en todos colores, desde 3, 3 y 1/2, 4, 5, 6 y 8 rs. en adelante. Sayas de fieltro en todos colores y precios. De Blondas de seda, flecos de espumillón y agremones, hay un gran surtido.

PAÑOLERÍA.

Pañuelos de lana para el talle á 2, 3, y 4 rs. Id. id. id. colores y lisos á 6, 8, 10 y 12 rs. Id. id. de pelo superior 9/4, á 12 y 20 rs. Capuchas colores lisos 18/4, á 38, 45 y 50 rs. una. Mantones de alfombra con seda, desde 60 rs. hasta las clases más elevadas. Depósito de pañuelos de Manila bordados, á precios de fábrica. Pañuelos de seda, desde 2 y 1/2, 4, 8 y 10 rs. hasta los mejores conocidos.

GÉNEROS PARA CABALLEROS.

Trajes de castor, superior calidad, con 3 y 1/2 varas, á 28 rs. uno. Gergas y castores novedad, desde 8 y 10 rs. hasta las clases más elevadas. Vicuñas, Patetes con seda y Chaviot, desde 24, 30, 40 y 40 rs. los franceses. Tricot y castores negros, desde 30 rs. vara en adelante. Chalecos de punto hay cuantas clases se puedan desear. Camisetas, pantalones y calcetines de lana.

NOTA. Además tenemos multitud de artículos, difíciles de enumerar, por la mucha abundancia de ellos, entre los que figuran: manteletas, lencería de algodón é hilo, toda clase de lonas y terlices de nuestra fábrica, como así mismo todos los forros necesarios para modistas y sastres, y cuantos artículos se puedan desear en toda clase de tejidos.

PLAZA DE BIBARRAMBLA Y CALLE DE LIBREROS.

PLAZA DEL CÁRMEN, NÚMERO 27,

situado esquina á la calle de Navas.

GRAN BAZAR

en toda clase de tejidos nacionales y extranjeros á precios económicos

en los almacenes de los

Sres. Garcia Alvarez, Clota y Compañía.

En la segunda quincena del presente mes de octubre se abrirá al público este Bazar en el que las ventas se harán únicamente al contado y á precios fijos que, por su excesiva baratura no admiten competencia, como tendrán ocasión de comprobar cuantas personas nos honren con sus compras.

El gran surtido que presentamos en todos los artículos es completamente nuevo.

Plaza del Carmen núm. 27, esquina á la calle de Navas.

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, calle del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento.—Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

Notable medicamento. Aguas de Carabaña salinas sulfatadas, sulfatadas sódicas, autorizadas, oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina. Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que su autor publicó próximamente de las mismas aguas en la Revista de Química y Micrográficos, de las más respetadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, en este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen este producido, después del trabajo de captado de manantial, efectuado recientemente por el ingeniero de minas señor D. Nefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 11 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión, bastan para poderlas clasificar como sales y ácidos de esta especie, contienen, además fosfatos y carbonato ferroso en cantidades convenientes dosis, además de sus preciosas gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno. No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, espumosas y extranjeras, en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (3 gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera), contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados al sulfato de potasa. Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas y Feriticas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, esta capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuelto á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues ya conocen sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavari, 87, Atocha 87.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortes, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Calenturas, cuartanas, tercianas y fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.



La Urbana.

LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Á prima fija.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Blanco, dentista legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público escuadrar dientes, muelas y raigones, sin usar llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un gran resultado para la masticación y perfecta pronunciación, á precios convencionales, sumamente módicos. Recibe desde las 8 hasta las 3 de la tarde, y pasa á domicilio.—Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

Se alquila una casa principal calle de Gracia, núm. 40. Las llaves calle de los Frailes, núm. 40.

Colegio del Angel. PLAZUELA DEL COLEGIO ECLESIASTICO, 8.

Desde hoy queda abierta la matrícula en este establecimiento, admitiéndose alumnos internos, que no pasen de catorce años de edad, medio pensionistas y externos, cuyos honorarios mensuales, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Description of student type and amount in Pesetas. Internos: por la pensión de alimentos ó instrucción primaria elemental y superior... 60. Medio pensionistas: id. id... 30. Externos: por la instrucción primaria elemental y superior... 5. Sección de párvulos... 4. A los alumnos que hagan sus estudios de segunda enseñanza en este Instituto provincial, se les acompañará á las clases, y de éstos al Colegio, por Inspectores del mismo, los que les vigilarán durante todo el día en sus estudios. Estos alumnos abonarán la módica retribución mensual de... 5. Si además se les repasa por profesores competentes, pagarán por cada asignatura de lección diaria... 5. Por las de lección alterna... 2'50.

El establecimiento tiene profesores de Matemáticas, Francés, Dibujo, Geografía, Historia, etc.

Para que los alumnos que asistan á las clases del Instituto consigan el mejor resultado posible en sus estudios, se hace indispensable que sus padres ó encargados los presenten todos los días lectivos en este Colegio, precisamente á las ocho de la mañana, y que permanezcan en él hasta las cinco de la tarde.

A los padres ó encargados que deseen más pormenores respecto de la marcha del establecimiento, se les entorará por el Director del mismo.—El Director, José Aguilera.

En la Sultana.

Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes ó precios fabulosamente baratos.—Acabamos de recibir una importante remesa en lienzo y hollandas de todos anchos y elases, entredoses, tiras bordadas, camisetas, bañadores, sábanas de baño y otros artículos.—Granadina, seda asargada para mantos, á 18 reales vara: gros negros y sedas cuadradas, á 10 rs.; sercuelos y céfiros ingleses para vestidos, á 2; camisetetas finas, hilo y algodón, á 4; medias y calcetines ingleses, á 30 rs. docena; piezas de lienzo de hilo Rentería, de 18 varas, á 60 rs. pieza; hollandas de hilo, de 3 varas de ancho, á 25 rs. vara; piezas de hollandas de algodón fina, de 24 varas, á 42 rs. pieza; corbatas de seda, forma nueva, para caballero, á 4 reales; pantalones ingleses, novedad, á 50 rs. corte; certinas crochés, á 28 rs. vara; visillos de varias clases, á 15 cuartos vara.—Para mucosos y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

D. Manuel Orejuela.

curioso dentista socio corresponsal, del club de Mel dición de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en cualquier sin muelas ni ganchos que tan inómodos son, y solo por presión atmosférica que tan cómodo es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchouc. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Siyepe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen las clases de dentaduras por desperfectos que están, y se garantizan dichos trabajos.

A voluntad de los albaceas testamentarios del finado D. Claudio Lerin y Alvarez, se venden varios muebles é instrucciones músicos y metal viejo en la casa núm. 2 calle de los Santos, todos los días de doce á cuatro de la tarde.

Se vende un piano vertical en la mitad de su precio.—Calle de Pábrica Vieja, núm. 7, 2.º izquierda.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

Campillo Bajo, 6.

feliz que este bribon, añadió haciendo una mueca de descontento. No le falta dinero, tiene una buena alabarda por un lado, una mujer honrada por otro, y casa propia tan limpia y curiosa como mis ojos; y aun se queja como pudiera hacerlo un sarnoso cubierto de las llagas de San Anton. —Vaya! replicó el alguacil ¿Te parece, Jacoba, que tendria yo gran gusto en ver mis propiedades arrasadas, mi alabarda en manos de otro y mi mujer en la picota? Jacoba y la delicada planchadora palidieron. Explicate, pues, repuso aquella con viveza, y desembucha lo que tengas que decir. Bien conozco, guapo mio, que de algun tiempo acá se te ha metido alguna tontería en tu pobre caletre. Vamos, ven acá, y rézame la confesion. Muy cohardemente debes de ser para temer la menor pendencia, yendo siempre armado de tu alabarda y viviendo bajo la protección del tabildo. Los canónigos pondrian la diócesis en entredicho, si Jacoba se les quejase de haber recibido el más pequeño insulto. Diciendo esto fuese derecho al alguacil, tomóle del brazo tirándole para que se le-

que estuviese acostumbrado á ver grandes criminales. En aquella época, grandes y pequeños, clérigos, y legos, todos temblaban á la idea de un poder sobrenatural, y la palabra magia era tan poderosa como la lepra, para anonadar los sentimientos más acendrados, romper los vínculos sociales, y helar la piedad en los más generosos corazones. La mujer del alguacil pensó repentinamente que jamás habia visto hacer á sus huéspedes actos de humanas criaturas, pues aunque la voz del más joven era dulce y melodiosa como los sonidos de una flauta, se oía tan rara vez, que llegó á sospechar entonces que tanta dulzura era efecto de un sortilegio. Recordando la singular hermosura de su cara blanca y rosada, y representándole su memoria la blonda cabellera y los húmedos fuegos de su resplandeciente mirada, reconoció en el todo los artificios del demonio, y se acordó de haber pasado días enteros sin haber oido el más ligero ruido en ambos aposentos. ¿Dónde podían pasar tan largas horas?...

justicia para dejar de saber que siempre se sale mal de disputar con ella. Despáchame á ambos inquilinos: a' viejo, porque me es sospechoso, al joven, porque es demaciado lindo. Observa si viven como nosotros: el pequeño siempre está mirando la luna, las estrellas, las nubes, en guisa de brujo que espera la hora de montar sobre su escoba; y el otro siempre taciturno, se sirve á buen seguro de ese pobre niño para hacer sus sortilegios. Mis bienes están sobre el rio, que es un riesgo de ruina, y no hay necesidad de atraer el fuego del cielo, ó el amor de una condesa. —Hó dicho. Cuidado en chistar... A pesar del despotismo que ejercia en su casa Jacoba, quedó estupefacta al oír la especie de requisitoria fulminada por el alguacil contra sus huéspedes. En este momento, miró maquinalmente hacia la ventana del cuarto que habitaba el anciano, y estremeciéndose de horror, encontrando en ella á primera vista la faz melancólica y sombría, la mirada profunda que hacia temblar al mismo alguacil, por más

vantára, condújole hasta la puerta y añadió: Ven acá. Luego que hubieron bajado los escalones y se hallaron en su huertecito á la orilla del rio, mirando Jacoba á su marido con aire burlon dijo: —Sábette, picaronazo, que cuando esta linda dama sale de casa, entra una pieza de oro en nuestro bolsillo. —Ola, ola! exclamó el alguacil que se estaba quedo y pensativo ante su mujer; pero luego prosiguió: —Pues bien, estamos perdidos... ¿A qué viene aquí esta señora? —Viene, respondió Jacoba, á ver al señorito que tenemos arriba, y mostraba el cuarto cuya ventana daba sobre la vasta extension del Sena. —¡Diez mil sartas de demonios! exclamó el alguacil. Por algunos traidores escudos me habrás arruinado, Jacoba!... Es este un oficio para la honrada y prudente mujer de un alguacil?... Pero aunque fuese condesa ó baronesa, esta señora no nos ha de sacar del garlito... No tendremos á más de esto contra nosotros á un marido